

# UCUENCA

## Universidad de Cuenca

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales

Carrera de Orientación Familiar

**Consecuencias familiares y académicas en los estudiantes de las carreras de la  
Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales post COVID, periodo  
2022- 2023**

Trabajo de titulación previo a la  
obtención del título de Licenciada en  
Orientación Familiar

**Autor:**

Jennifer Paola Paguay Montalván

**Director:**

Wilson Fernando Sánchez Loja

ORCID: 0000-0001-8784-3446

**Cuenca, Ecuador**

2023-03-07

## Resumen

A nivel mundial las vidas de millones de personas han cambiado como resultado de la enfermedad por el coronavirus entendida como una enfermedad contagiosa; específicamente en Ecuador los índices de individuos contagiados aumentaron de manera alarmante junto con la aparición de nuevos casos y nuevas variantes, la cual tras el aislamiento social por el COVID-19 se generó cambios familiares, académicos, económicos y de salud tanto física como mental que afecta el comportamiento individual y familiar en el ser humano. El objetivo de la investigación es identificar, reconocer y establecer las consecuencias familiares y académicas en los estudiantes de las carreras de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales post-COVID, en el periodo 2022-2023. La metodología utilizada en la investigación fue de índole cuantitativa con un alcance descriptivo; para la recolección de información se realizó y aplicó un cuestionario para medir las consecuencias familiares y académicas post-COVID y el cuestionario de funcionamiento familiar FF-SIL en una muestra no probabilística; participaron 120 estudiantes de las carreras de Orientación Familiar, Género y Desarrollo, Derecho y Trabajo Social; los ciclos para esta muestra con base en la técnica de conveniencia del investigador son quinto, séptimo, noveno de las cuatro carreras. Los resultados de la investigación reflejan, jerárquicamente, que los aspectos más relevantes para la investigación son: salud mental y física, familiares, económicos y académicos; donde las principales consecuencias se relacionan con variables como: comunicación, gestión de emociones, tiempo de calidad, dificultades materiales, aprendizajes académicos, ingresos, empleo, afrontamiento, redes de apoyo, entre otros. La conclusión indica que los estudiantes y sus familias ante las consecuencias familiares y académicas por el COVID-19 es buena, es decir que existe funcionalidad familiar ante la crisis por la pandemia.

*Palabras claves:* familiar, económico, académico, salud, COVID-19

### Abstract

Globally the lives of millions of people have changed as a result of the coronavirus disease understood as a contagious disease; specifically in Ecuador the rates of infected individuals increased alarmingly along with the emergence of new cases and new variants, which after social isolation by COVID-19 generated family, academic, economic and health changes both physical and mental that affects individual and family behavior in humans. The objective of the research is to identify, recognize and establish the family and academic consequences in the students of the Faculty of Jurisprudence, Political and Social Sciences post-COVID, in the period 2022-2023. The methodology used in the research was quantitative in nature with a descriptive scope; for the collection of information, a questionnaire to measure the post-COVID family and academic consequences and the FF-SIL family functioning questionnaire were carried out and applied in a non-probabilistic sample; 120 students from the careers of Family Orientation, Gender and Development, Law and Social Work participated; the cycles for this sample based on the researcher's convenience technique are fifth, seventh, ninth of the four careers. The results of the research reflect, hierarchically, that the most relevant aspects for the research are: mental and physical health, family, economic and academic; where the main consequences are related to variables such as: communication, emotion management, quality time, material difficulties, academic learning, income, employment, coping, support networks, among others. The conclusion indicates that the students and their families in the face of the family and academic consequences of COVID-19 is good, that is to say that there is family functionality in the face of the crisis caused by the pandemic.

*Key words:* family, economic, academic, health, COVID-19

## Índice

Resumen .....	2
Abstract .....	3
Introducción .....	5
Marco teórico .....	6
Métodos y materiales .....	8
Resultados y hallazgos .....	10
Tabla 1.....	10
Tabla 2.....	11
Tabla 3.....	12
Tabla 4.....	13
Tabla 5.....	14
Discusión .....	15
Conclusión .....	17
Referencia .....	18
Anexos .....	20
Anexo A .....	20
Anexo B .....	21
Anexo C .....	22
Anexo D .....	23
Anexo E .....	26

## Introducción

El incremento de casos en la pandemia del COVID-19 fue un impacto mundial, por lo cual es de interés determinar los efectos familiares y académicos en los estudiantes de las carreras de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales post COVID, en el periodo 2022-2023; considerando los aspectos individuales, familiares y sociales generados en los estudiantes y familias de la ciudad de Cuenca; por esta razón, la importancia de la investigación es aportar conocimientos útiles y necesarios tanto para los profesionales como para las familias en tiempos de crisis, debido a que estos fenómenos seguirán surgiendo. Por ende, la orientación familiar promueve en los sistemas familiares herramientas para la convivencia en espacios de diálogo y comunicación asertiva, toma de decisiones democráticas, adecuación de reglas y normas, y fortalecimiento de vínculos familiares, etc. Desde este punto de vista, es importante continuar investigando estos temas y monitoreando como afectan a las familias.

En la provincia del Azuay se declaró estado de emergencia sanitaria nacional con la decisión de suspender toda actividad presencial para retomarlas de manera virtual, en este contexto el Ministerio de Salud Pública (2021), mostró el número acumulado de casos confirmados de 17.786 personas contagiadas por COVID-19 en los años 2020 y 2021; en vista de ello, los 14.097 del total de la población contagiada fue del cantón Cuenca, la cual representó el 60,7 % de casos confirmados entre las edades de 20 años a 49 años, entre ellas 316 fallecieron por dicho contagio; por otro lado, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2021), evidenció un impacto del 24,1 % en la tasa de desempleo durante el confinamiento social que disminuyó la economía familiar en la ciudad de Cuenca.

Es necesario abordar este fenómeno social debido a que el COVID-19 provocó en los universitarios y las familias cuencanas: afrontamiento de duelos, conflictos familiares, problemas de salud física y mental, acceso a la educación, desempeño académico y laboral. Por lo tanto, en esta investigación se priorizó las consecuencias de factores familiares y académicas en los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales que atravesaron las clases virtuales. Como respuesta a estas necesidades de apoyo, la orientación familiar surge como un proceso integral de atención capaz de desarrollar habilidades de afrontamiento y resiliencia emocional que, combinadas con el aprendizaje socioemocional, brinda las herramientas para mitigar los efectos de una situación adversa (UNESCO, 2020).

La investigación está organizada primero por el marco teórico que define: familia, aspectos familiares, aspectos académicos, aspectos económicos, aspectos de salud y COVID-19, segundo, se describe la metodología utilizada, tercero, los resultados obtenidos y finalmente las conclusiones.

## **Marco teórico**

### **Familia**

Olmos (2017) plantea que la familia es el núcleo de la sociedad donde se desarrolla la personalidad de cada miembro, siendo un pilar sobre el crecimiento psicológico, social y físico del ser humano. De modo similar, Suárez (2018) define a la familia como una institución que influye en valores y patrones de comportamiento, especialmente los que presentan los padres quienes son un ejemplo para sus hijos modelando comportamientos, costumbres y principios morales que apoyan el desarrollo y la independencia de sus hijos.

### **Origen del COVID-19**

Análisis de patógenos anómalos en una especie de animal encontrada en una cueva de Yunnan, China a fines de 2019; mostró que siete individuos estaban infectados, pero solo tres causaron una enfermedad potencialmente mortal procedente de los murciélagos, lo que resultó en una enfermedad respiratoria aguda (Lloret et al., 2020). Cabe señalar que luego del brote de la enfermedad, las autoridades de salud realizaron una investigación exhaustiva, por lo que la Organización Mundial de la Salud denominó oficialmente a la enfermedad como COVID-19 (Peña & Rincón, 2020).

### **COVID-19**

Según (Díaz & Montoya, 2020) definen el COVID-19 como:

Un nuevo tipo de enfermedad por coronavirus causada por el virus SARS- CoV2, que provoca una infección aguda con síntomas respiratorios. Este nuevo virus es diferente de los que causan el SARS (Síndrome Respiratorio Agudo Severo) o el MERS (Síndrome Respiratorio del Medio Oriente), debido a que los síntomas del COVID-19 causan fiebre, tos, dificultad al respirar y síntomas adicionales como fatiga, diarrea, resfriado, pérdida de olfato y gusto.

## **Definición de estudiante**

Según Mansilla (2014), un estudiante es una persona que dedica su tiempo a aprender cosas nuevas a través de sus habilidades, acciones y aptitudes durante un proceso de instrucción y aprendizaje que apoya tanto su proceso de enseñanza individual como sus interacciones sociales, dicho de otra manera, un estudiante es alguien que dirige sus actos a través de una acción colectiva y transformadora en relación con su aprendizaje.

## **Modalidad virtual**

Por otra parte, el término “entorno virtual” se refiere a medios creados mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación. El término "entorno" se refiere a todo lo que rodea el proceso de enseñanza y aprendizaje. Este entorno está formado por componentes tanto físicos como la infraestructura o instalaciones, así como aquellos que afectan directamente a los estudiantes como por los que tienen un impacto inmediato, como los factores físicos, emocionales, culturales, políticos, económicos, sociales, familiares y ambientales (Rodríguez, s.f). Entre estas TICs, la computadora, un aula virtual y el uso de internet son espacios donde se accede a foros de discusión, salas de chat y sitios web especializados que, cuando se utilizan correctamente ayudan mucho en la adquisición de conocimientos por parte del estudiante (Rodríguez, s.f).

## **Funcionalidad familiar**

Según Aguilar (2017), la definición de funcionamiento familiar es la relación afectiva entre los miembros de la familia siendo capaz de cambiar su estructura para prevalecer ante los desafíos del desarrollo familiar a lo largo de su vida. Además, establece que una función familiar equilibrada es aquella que cumple con éxito sus objetivos y deberes que le han sido asignados. Sin embargo, muchas veces el funcionamiento puede verse afectado por ciertas situaciones o factores que surgen durante el curso del ciclo vital de la familia.

## **Aspecto familiar**

Según Minuchin (2004), manifiesta que el aspecto familiar es uno de los factores más importantes porque influye en el desarrollo de la identidad y personalidad del individuo debido a que la convivencia entre los miembros que conforman el hogar o familia debe ser sistemática e integral, es decir, la dinámica del sistema familiar reflejada en las relaciones de los subsistemas entre

padres e hijos, entre cónyuges y/o entre hermanos tiene que seguir un proceso de desarrollo óptimo.

## **Aspecto académico**

Albán y Calero (2017) afirman que el rendimiento académico es el logro de los objetivos de aprendizaje establecidos dentro de una materia y generalmente se da a través de la evaluación de los docentes en las diferentes actividades que realizan. Por otro lado, Feldman (2005) define el aprendizaje como un proceso de cambio relativamente permanente en el comportamiento de una persona provocado por la experiencia.

## **Aspecto económico**

El aspecto económico dentro del núcleo familiar según Sevilla (2019), alude que tiene como propósito optimizar la gestión de ingresos y egresos, accediendo así a satisfacer necesidades esenciales en el desarrollo familiar como pueden ser la alimentación, vestimenta, servicios básicos, vivienda, aseo, salud, educación, entre otros. En otras palabras, la economía familiar es la ciencia que gestiona, ajusta, dirige, provee y satisface a todos los miembros del sistema familiar para poseer una calidad de vida digna.

## **Aspecto de salud física y mental**

La capacidad de realizar un trabajo muscular apropiado a través de una condición física o características físicas se denomina salud física y se refiere a la capacidad de un individuo para completar con éxito una determinada tarea física dentro de un contexto físico, social y psicológico (Cruz & Pino, s.f).

El término “salud mental” se refiere a cómo manejamos nuestra vida diaria y como nos relacionamos con los demás en diversos contextos, como en el hogar, la universidad, el trabajo y la comunidad. Adicionalmente, la salud emocional es el manejo responsable de los sentimientos, pensamientos y comportamientos necesarios para enfrentar con el estrés y los problemas cotidianos (Cortés, 2013).

## **Métodos y Materiales**

En la investigación se utilizó un enfoque cuantitativo con el objetivo de interpretar y analizar los datos obtenidos después de aplicar preguntas para probar hipótesis previamente formuladas (Oto, 2021). Del mismo modo, el alcance en la investigación fue descriptivo cuya función es



revelar las principales características de un evento específico a través de la búsqueda de información sobre el fenómeno investigado, en este caso los factores familiares y académicos que enfrentan los estudiantes de las carreras de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales después de COVID-19 (Michelle, 2018).

El universo que fue considerado para la investigación estuvo conformado por 120 estudiantes de las carreras de Orientación Familiar, Derecho, Trabajo Social, Género y Desarrollo de la Facultad de Jurisprudencia Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cuenca ubicada en la Av. 12 de abril y Av. Loja. Para la selección de la muestra se aplicó un tipo de muestreo no probabilístico mediante la técnica por conveniencia de investigador, donde fueron elegidos 120 participantes de manera arbitraria; este tipo de muestreo es un método de selección en donde se recolectan en un proceso que no brinda igualdad de oportunidades a todos los miembros de la población (Otzen & Manterola, 2017).

Para la recolección de información, se procedió a elaborar una encuesta titulada “encuesta para medir las consecuencias familiares y académicas en los estudiantes post COVID”. Según Casas, Repullo y Donado (2003), la encuesta es una técnica que permite una recolección y elaboración de datos de forma rápida y eficaz; misma que abarca una serie de preguntas sistemáticas y cuidadosas sobre los aspectos de interés necesarios para la investigación que será llenado por el encuestado (Vásquez, 2020, pág. 43). En este caso, el cuestionario cuenta con escala de Likert donde 1 punto es “muy mala” y 5 puntos “muy buena”; cabe destacar que consta de 25 preguntas basadas en cuatro aspectos que son: familiares, académicas, económicas y de salud física como mental que ayudará a evaluar el cumplimiento de los objetivos de investigación.

Para la puntuación se tomó en consideración las 25 preguntas del total del cuestionario por los cinco puntos de la escala de Likert dando un valor de 120 puntos, luego se aplicó una regla de tres en el aspecto familiar siendo el total de 7 preguntas con un intervalo de 7; en el aspecto académico son 9 preguntas con un intervalo de 9; en el aspecto económico son 4 preguntas con un intervalo de 4; y el último aspecto referente a la salud son 5 preguntas con un intervalo de 5.

El instrumento utilizado en la investigación fue un cuestionario, definido como un documento que contiene las preguntas que organiza los indicadores de las variables que intervienen en el objetivo del estudio (Casas, Repullo, & Donado, 2003). Dicho esto, se vio necesario utilizar el cuestionario de funcionamiento familiar (FF-SIL), este cuestionario califica siete categorías: cohesión, armonía, comunicación, adaptabilidad, afecto, roles y permeabilidad que definen el

grado funcionamiento entre los miembros del sistema familiar; al mismo tiempo, el test cuenta con una escala donde 1 puntúa “casi nunca” y 5 puntos representa “casi siempre”; para la puntuación final se tomó la suma de las puntuaciones de cada ítem donde se puede determinar los tipos de funcionalidad familiar: familias funcionales, (70-57 puntos), familias medianamente funcionales (56-43 puntos), familias disfuncionales (42-28 puntos) y familias severamente disfuncionales (27-14 puntos) (Pérez, Cuesta, Louro, & Héctor, 1997).

El proceso para la investigación se realizó de la siguiente manera: en primer lugar, se gestionó el permiso al decano de la Facultad Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas (Ver anexo A). Posteriormente, a partir de las necesidades de información requeridas para dar cumplimiento a los objetivos planteados en este estudio, se dio paso a la elaboración de la encuesta, la cual una vez concluida y revisada fue aplicada dentro de una prueba piloto a un total de 120 estudiantes. Tras la aplicación de esta prueba piloto, se pidió a docentes ciertas sugerencias para dar paso a la validación del instrumento.

Luego, se procedió a la aplicación del cuestionario definitivo a los estudiantes de las carreras de Derecho, Género y Desarrollo, Trabajo Social y Orientación Familiar dentro de la Facultad de la Facultad Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas (Ver anexo E), seleccionadas a través del muestreo realizado, para esto, previamente se coordinó con los directores de las carreras o docentes para que brinden su cooperación para la aplicación de los dos instrumentos, en un tiempo estimado de 20 minutos.

Luego de recolectar en su totalidad las encuestas y calificaciones obtenidas por los estudiantes se dio paso al análisis y obtención de los resultados, a través del programa estadístico SPSS (Statistical for the Social Sciences) versión 25, el cual ofrece herramientas en los procedimientos estadísticos para el análisis de datos y formular hipótesis, como también el crear tablas y graficas con datos completos (Méndez & Cuevas, 2022). Por último, se elaboraron las discusiones, conclusiones de esta investigación.

## Resultados y hallazgos

**Tabla 1.**

*Aspectos familiares*

		Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena	Total
Derecho	Recuento	7	0	2	7	14	30

Carrera		% del total	5,8%	0,0%	1,7%	5,8%	11,7%	25,0%
Trabajo Social	Recuento		2	0	2	12	14	30
	% del total		1,7%	0,0%	1,7%	10,0%	11,7%	25,0%
Género y Desarrollo	Recuento		2	1	3	11	13	30
	% del total		1,7%	0,8%	2,5%	9,2%	10,8%	25,0%
Orientación Familiar	Recuento		0	0	2	15	13	30
	% del total		0,0%	0,0%	1,7%	12,5%	10,8%	25,0%
Total	Recuento		11	1	9	45	54	120
	% del total		9,2%	0,8%	7,5%	37,5%	45,0%	100,0%

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la encuesta para medir las consecuencias familiares y académicas en los estudiantes post COVID.

En la (Tabla 1) se cruzó datos entre los aspectos familiares y las cuatro carreras de la facultad, dando como resultado que en las escalas sumatorias entre “regular”, “buena” y “muy buena” se visualiza que el 90 % del total de la muestra percibieron que la comunicación asertiva, control de emociones, cambio de rutinas, tiempo de calidad, adaptación individual y familiar, y resolución de conflictos se llevaban a cabo con una frecuencia e intensidad entre “buena” y “muy buena” según el cuestionario. Es por ello que, la carrera de orientación familiar destaca entre las demás carreras con un 23,3 % entre la escala de “buena” y “muy buena” en percibir estos aspectos; asimismo, un dato relevante es que la carrera de orientación familiar en las escalas entre “muy mala” y “mala” reflejan un 0 %, lo que indica que por conocer herramientas, técnicas y habilidades referentes a la dinámica familiar pudieron manejar los diferentes factores de riesgo que pudieron amenazar la integridad de la misma.

**Tabla 2.**

*Aspectos académicos*

			Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena	Total
Carrera	Derecho	Recuento	3	1	4	11	11	30
		% del total	2,5%	0,8%	3,3%	9,2%	9,2%	25,0%
Trabajo Social	Recuento	2	1	3	14	10	30	
	% del total	1,7%	0,8%	2,5%	11,7%	8,3%	25,0%	
Género y Desarrollo	Recuento	2	0	5	10	13	30	
	% del total	1,7%	0,0%	4,2%	8,3%	10,8%	25,0%	

Orientación Familiar	Recuento	0	0	4	13	13	30
	% del total	0,0%	0,0%	3,3%	10,8%	10,8%	25,0%
Total	Recuento	7	2	16	48	47	120
	% del total	5,8%	1,7%	13,3%	40,0%	39,2%	100,0%

**Fuente:** Elaboración propia a partir del Cuestionario para medir las consecuencias familiares y académicas en los estudiantes post COVID.

En la (Tabla 2) el 40 % del total de la población identifican que sus aspectos académicos se encuentran en la escala de “muy buena”, en segundo lugar, el 39,2 % de ellos mencionan que su aspecto académico durante pandemia es “buena” debido a que contaban con la preparación tecnológica, espacio físico, calidad académica, desempeño académico positivo, es decir que se expone datos positivos en relación a las escalas “buena y muy buena” que expresan el 79,20 % del total de la muestra obtenida. Seguido de esto, el 13,13 % indica que es “regular”, el 5,8 % afirma que fue “muy mala” y por último el 1,7 % fue “mala”, pues presentaban dificultades materiales y no contaban con un buen cambio de clases presenciales a virtuales, además se observa que el 7,50 % en la sumatoria de escalas “muy mala y mala” se debe a que según los datos obtenidos no se manejó una calidad académica. Posteriormente, la carrera de orientación familiar registra ser la menos afectada según sus escalas referentes a “muy mala y mala” con el 0 %, y por último también es la carrera que menos restricciones académicas reflejó en su escala sumatoria entre “buena y muy buena”, equivalente al 21,60 % a diferencia de las demás carreras.

**Tabla 3.**

Aspectos económicos

			Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena	Total
Carrera	Derecho	Recuento	0	4	10	14	2	30
		% del total	0,0%	3,3%	8,3%	11,7%	1,7%	25,0%
Trabajo Social		Recuento	0	3	15	10	2	30
		% del total	0,0%	2,5%	12,5%	8,3%	1,7%	25,0%
Género y Desarrollo		Recuento	0	6	11	13	0	30
		% del total	0,0%	5,0%	9,2%	10,8%	0,0%	25,0%
Orientación Familiar		Recuento	1	1	13	13	2	30
		% del total	0,8%	0,8%	10,8%	10,8%	1,7%	25,0%
Total		Recuento	1	14	49	50	6	120

% del total	0,8%	11,7	40,8%	41,7%	5,0%	100,0%
		%				

**Fuente:** Elaboración propia a partir del Cuestionario para medir las consecuencias familiares y académicas en los estudiantes post COVID.

En la (Tabla 3) se registra que los aspectos económicos de los estudiantes es “buena” con el 41,7 % y por igual se visualiza que el 40,8 % fue “regular”, donde determina que el dato más relevante se encuentra en la sumatoria de la escala “regular y buena” dando un total del 85.8 % del total de la muestra, debido a que durante la pandemia los empleos, los ingresos y egresos económicos que normalmente incurriría una familia se mantuvieron estables y sin muchas complicaciones, de manera contraria, el 11 % registra ser “mala” y el 0,8 % “muy mala”, es decir, dada la sumatoria de las categorías “muy mala” y “mala” use evidencia el 12,5 % debido a que no contaban con empleo para poder sustentar y satisfacer las necesidades familiares. Por último, la carrera con mayor impacto en el nivel económico es la carrera de género y desarrollo que se registra una sumatoria del 5 % en las categorías de “mala”, a diferencia de las tres carreras restantes que obtuvieron un menor porcentaje.

**Tabla 4.**

*Aspectos de salud física y mental*

			Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena	Total
Carre ra	Derecho	Recuento	0	2	13	13	2	30
		% del total	0,0%	1,7%	10,8%	10,8%	1,7%	25,0%
Social	Trabajo	Recuento	0	3	11	13	3	30
		% del total	0,0%	2,5%	9,2%	10,8%	2,5%	25,0%
Género y Desarrollo		Recuento	2	1	15	12	0	30
		% del total	1,7%	0,8%	12,5%	10,0%	0,0%	25,0%
Orientación Familiar		Recuento	0	3	7	19	1	30
		% del total	0,0%	2,5%	5,8%	15,8%	0,8%	25,0%
Total		Recuento	2	9	46	57	6	120
		% del total	1,7%	7,5%	38,3%	47,5%	5,0%	100,0 %

**Fuente:** Elaboración propia a partir del Cuestionario para medir las consecuencias familiares y académicas en los estudiantes post COVID.

En la tabla (4) se identifican los aspectos de salud con relación a las carreras de la facultad, en donde evidencian una salud “buena” tanto física como mental del 47,5 % del total de la población, por segundo se registra 38,3 % en la escala de “regular”, es decir que se encuentran en la escala “regular y buena” dando un total de 82,5 % debido a que indican un buen manejo de emociones, buena adaptación a los cambios y en cuanto a las redes de apoyo (profesional, familiar, académico o de pares), es importante mencionar que el 7,5 % fue “mala” y el 1,7 % estuvo “muy mala”, donde la sumatoria de las dos escalas fue de 9,2 % que indican sentimientos negativos, miedo, frustración, estrés y pérdida de relacionamiento social por la crisis ocasionada por el COVID-19. Se puede apreciar a la carrera de género y desarrollo en la categoría de “muy buena” con un porcentaje de 0 % es decir, dicha carrera percibió que no cubrió satisfactoriamente las áreas de salud.

**Tabla 5.**

*Percepción del funcionamiento familiar*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
	Severamente disfuncional (14-27)	6	5,0	5,0
TOTAL	Disfuncional (28-42)	34	28,3	33,3
FF- SIL	Moderadamente funcional (43-56)	63	52,5	85,8
	Funcional (57-70)	17	14,2	100,0
	Total	120	100,0	

**Fuente:** Cuestionario de Funcionamiento Familiar FF-SIL

La (Tabla 5) refleja información positiva acerca de la funcionalidad familiar general de los estudiantes de las cuatro carreras de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, del total de la población se observa el 52,5 % que equivale a 63 encuestados dentro de la calificación de familias “moderadamente funcionales”; seguido por el 14,2 % conformado por 17 encuestados que se registran como usuarios “funcionales”. Por ende, la suma entre “moderadamente funcional” y “funcional” manifiesta el 66,7 % dando como resultado que la mayor parte de la muestra indique que la toma de decisiones, la armonía, las responsabilidades, las manifestaciones de cariño, las resoluciones de conflictos, la comunicación y la búsqueda de

apoyo se manejan de una manera eficaz y eficiente en la familia. Por lo contrario, el 33,3 % de los encuestados cree que la pandemia se manejó mal en términos de dinámica familiar y describe a sus familias como "gravemente disfuncionales" y "funcionales".

## Discusión

Los autores Méndez y Robles (2021), en su artículo "cambios pandémicos en las dinámicas familiares en los hogares de Bogotá y Chipac", tuvieron el objetivo de comprender los cambios en las dinámicas familiares desde las dimensiones social, económica y emocional postpandemia. Los resultados significativos de esta investigación fueron que, debido a la parálisis económica, las familias se tuvieron que reorganizar en sus entornos laborales, demostrando que las familias afectadas económicamente se dieron por ingresos bajos, cambio de trabajos y desempleo. Según los resultados de la investigación existe una diferencia con lo descubierto por Méndez y Robles en el ámbito laboral, debido a que el porcentaje más significativo está en la escala de "buena" dando la suma total de 41,7 % que evidencia que en la ciudad de Cuenca a pesar de existir crisis en el seno familiar se pudo resolver conflictos para una homeostasis dentro de espacios y tiempos de calidad. De igual manera se discrepa con lo mencionado por Méndez y Robles, a razón que según lo investigado en la tabla "percepción de funcionamiento familiar" se establece que, del total de la población, 80 personas están en el rango de calificación entre "moderadamente funcional" y "funcional", acotando que los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia implantaron una dinámica familiar equilibrada para el bienestar general de la familia.

Asimismo, en el ámbito de salud Méndez y Robles (2021) obtuvieron los resultados de las entrevistas que registran que hubo una alteración en el estilo de vida familiar en cuanto a la adaptación, toma de nuevas decisiones y responsabilidades que generan factores de estrés, angustia y tristeza producto de la pandemia. Por lo tanto, en la investigación se presenta diferencias entre Bogotá y Cuenca en los aspectos de salud a causa de que según los datos obtenidos se encuentran en la escala de calificación entre "regular" y "buena", debido a que la salud física y mental de los estudiantes universitarios de Cuenca, afrontó la crisis frente a los sentimientos de frustración, estrés y miedo acompañado de redes de apoyo familiar, profesional, académico o de pares a diferencia de los estudiantes tardíos de Bogotá.

En el artículo académico de Hernández, Paredes y Martín (2021) titulado "componentes que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes de nivel superior en Tlaxcala derivado

de la educación virtual durante la pandemia 2020”, reflejan los componentes que influyen en el rendimiento académico de los alumnos de grado preeminente, como fin primordial. Uno de los componentes más importantes en estos ambientes de aprendizaje es la frustración, la cual puede repercutir negativamente en el aprendizaje del alumno o quizás provocar su abandono, dando como resultado que en el componente académico es el que está afectando a los alumnos de este grado educativo al recibir clases virtuales y que impactan en su rendimiento académico. Referente a lo anteriormente mencionado, existe una discordancia entre la percepción que han obtenido los estudiantes de nivel superior de Tlaxcala y Cuenca en el aspecto académico, a razón que se puede visibilizar en la investigación que el 79,20 % de los estudiantes de Cuenca consideran que el cambio de clases presenciales a virtuales, el desempeño académico, los materiales y métodos del docente, la preparación tecnológica y el espacio físico en el hogar de cada familia se encuentra en la escala de “buena y muy buena”, dando a conocer que no existió mayores dificultades en el área académica siendo esta de calidad, en contraste de la percepción que obtuvieron los estudiantes de Tlaxcala.

El autor Díaz (2021) en su artículo académico "el impacto psicosocial de la pandemia de COVID-19 en las familias", evidencia que a causa de la pandemia se ha tenido un impacto significativo en los miembros del sistema. Los resultados de la investigación arrojan que la pandemia ha tenido fuertes efectos psicosociales en los adultos jóvenes y sus familias; cabe asimilar que en casos severos daña la vida de sus integrantes y su proceso de duelo. Aludiendo a lo antedicho, se demuestra una diferencia entre Lima y Cuenca con el impacto generado por la pandemia COVID-19 referente a los efectos psicosociales en las familias reflejado en los datos obtenidos de esta investigación en los “aspectos familiares”, donde se manifiesta que el 82,5 % del total de la muestra sintió que la comunicación, las reglas, normas y límites se establecieron acorde al perfil de cada familia para el funcionamiento adecuado de la misma, a diferencia de los estudiantes de Lima que percibieron un aumento de irritabilidad, miedo, angustia, entre otros afectando su armonía familiar.

En el artículo “funcionamiento familiar y bienestar psicológico en estudiantes universitarios de la ciudad de Ambato” la autora Guzmán (2019) planteó determinar la relación entre el funcionamiento familiar y el bienestar psicológico de los estudiantes. El resultado de la investigación muestra que la funcionalidad familiar de la población se encuentra moderadamente positiva. Dicho lo anterior, se resalta una semejanza en los resultados obteniendo entre las ciudades de Ambato y Cuenca, mostrando en la investigación de la “percepción de la funcionalidad familiar” el 52,5 % del total de la población se clasifican como miembros de la



familia “moderadamente funcionales” debido a que en ambas ciudades su dinámica se expresa con disciplina, roles, reglas, normas óptimas para generar sentimientos de confianza, seguridad y comodidad dentro del núcleo familiar.

## Conclusiones

En conclusión, en la presente investigación al identificar los factores familiares se evidenció de manera general que las consecuencias familiares no fueron afectadas, debido a que los datos obtenidos con mayor recurrencia ondean un porcentaje “muy bueno”, siendo un factor predominante que indica cómo los estudiantes afrontaron el impacto al COVID- 19. Por ello, se obtuvo que la estructura familiar de los estudiantes universitarios en las variables de comunicación, manejo de emociones negativas, cambios de rutinas, tiempo de calidad y convivencia, contribuyen a una adaptación oportuna y a la generación de reglas, normas y límites que armonizan la dinámica familiar con actitudes resilientes ante la crisis sanitaria, validado por el FF-SIL.

Otra de las conclusiones es que la investigación reconoce que los factores académicos son positivos, debido a que los datos con mayor recurrencia se encuentran en la escala de “buena”, donde se hace mención que el proceso académico es de calidad, a causa de que los docentes y estudiantes poseen recursos necesarios para culminar el proceso académico con aprendizajes significativos; de la misma manera, la población se muestra conforme con su desempeño afrontando las dificultades materiales, laborales y económicas frente al COVID-19, mismas que pusieron en riesgo el bienestar económico, psicológico y físico en el área educativa.

Para finalizar, se determinó que la familia es una fuente de desarrollo personal de cada individuo ante la sociedad; donde los miembros familiares tienen condiciones de motivación, apoyo emocional y de satisfacción de materiales académicos. Cabe señalar que los resultados del estudio son positivos en los cuatro aspectos, ya que esto influye como un factor protector en los estudiantes que les ayudo a enfrentar el COVID -19. De igual manera, se concluye que los establecimientos educativos dentro de la sociedad contribuyen a un clima equilibrado y propicio para originar relaciones interpersonales, transmisión de valores y principios fundamentales que son compatibles con la familia. En suma, se llegó a comprobar la hipótesis de la investigación dado que existe una relación positiva entre los aspectos familiares y académicos para los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia.

### Referencias

- Aguilar, C. (2017). *Funcionamiento familiar según el modelo circumplejo de Olson en los adolescentes tardíos* [Trabajo de titulación]. Universidad de Cuenca.
- Albán, J., & Calero, J. (2017). El rendimiento académico: aproximación necesaria a un problema pedagógico actual. *Revista Conrado*, 214-218.
- Casas, A. J., Repullo, L. J., & Donado, C. J. (2003). *La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos*. Atención Primaria.
- Cortés, V. (2013). *Salud física y emocional*. Universidad Autónoma del Estado del Hidalgo.
- Cruz, E., & Pino, J. (s.f). *Condición física y salud. Murcia*. Universidad de Murcia .
- Díaz, D. (2021). Efectos psisociales de la pandemia COVID-19 en la familia. *Revista San Gregorio*, 150- 159.
- Díaz, F., & Montoya, A. (2020). SARS-CoV-2/COVID-19: el virus, la enfermedad y la pandemia . *Revista Montoya*, 184-186.
- Feldman, R. (2005). *Psicología con aplicaciones en países de habla hispana*. McGrawHill.
- Guzmán, A. (2019). *Funcionamiento familiar y bienestar psicológico en estudiantes de psicología de la Universidad de Ambato* [Trabajo de titulación]. Universidad Católica .
- Hernández, G., Paredes, V., & Martín, M. (2021). Factores que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes de nivel superior en Tlaxcala derivado de la educación virtual durante la pandemia 2020. *Brazilian Journals of Business* , 1441-1452.
- INEC. (2021). *INEC*. <https://n9.cl/1d12f>
- Lloret et al. (2020). *Una visión global de la pandemia COVID-19: Qué sabemos y qué estamos investigando desde el CSIC*. Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Mansilla, S. (2014). *Rol del educador y del alumno en aulas de preprimaria de un colegio privado al trabajar según la teoría socio-constructivista* [Tesis de grado]. Universidad Rafael Landívar.
- Méndez, N., & Valentina, R. (2021). Cambios en las dinámicas familiares como resultado de lapandemia en familias de Bogotá y Chipaque . *Universidad de La Salle* , 6-99.

- Méndez, S., & Cuevas, A. (2022). *Manual introductorio al SPSS versión 22*. Universidad de Celaya e Instituto Politécnico Nacional.
- Michelle, R. (2018). Enfoques de aprendizaje, rendimiento académico y satisfacción de los estudiantes de formación en entornos virtuales. *Revista de Medios y Educación*, 93-105.
- Ministerio de Salud Pública. (2021). *El gobierno de todos*. <https://n9.cl/rhs7u>
- Minuchin, S. (2004). *Técnicas de terapia familiar*. Paidós.
- Olmos, M. (2017). *La familia monoparental y los hábitos de estudio de los estudiantes de quinto año de educación básica de la unidad educativa provincia de Cotopaxi del cantón Pujilí* [Trabajo de titulación]. Repositorio institucional UTA.
- Oto, J. (2021). *La educación virtual y el rendimiento académico durante la pandemia del COVID-19 en los estudiantes de primero bachillerato de la unidad educativa "San Alfonso"* [Trabajo de titulación]. Universidad Técnica de Ambato.
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población de estudio. *Int. J. Morphol.*, 229-231.
- Peña, B., & Rincón, B. (2020). *Generalidades de la pandemia por COVID-19 y su asociación genética con el virus del SARS*. Salud UIS.
- Pérez, E., Cuesta, D., Louro, I., & Héctor, B. (1997). *Funcionamiento familiar. Construcción y validación de un instrumento*. Ciencias de la Salud Humana.
- Rodríguez, H. (s.f). Ambientes de aprendizaje. *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, 1-5.
- Sevilla, F. (2019). Gestión eficaz de la economía doméstica. *Creative Commons*, 1-9.
- Suárez, P. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Psicoespacio*, 117-128.
- UNESCO. (2020). *La educación en tiempos de pandemia de Covid-19*. CEPAL.
- Vásquez, W. (2020). *Metodología de la investigación*. Universidad de San Martín de Porres.

## Anexos

### Anexo A: Permiso de autorización



Cuenca, 19 de octubre del 2022

Decano

Dr. Juan Peña

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
UNIVERSIDAD DE CUENCA

Estimado, de mis consideraciones reciba un cordial saludo de la estudiante **JENNIFER PAOLA PAGUAY MONTALVÁN** con cedula de identidad **0107575920** de noveno ciclo de la carrera de Orientación Familiar- Rediseño, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cuenca.

Por medio de la presente, solicito su autorización para la aplicación de cuestionario FF-SIL y encuesta a los usuarios que asistan a la institución con la finalidad de recabar información importante para el avance de mi trabajo de investigación, previo a la obtención de la licenciatura en Orientación Familiar, que se titula "**Consecuencias familiares y académicas en los estudiantes de las carreras de la Facultas de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales post COVID, periodo 2022-2023**". Cabe señalar que la información obtenida será de carácter confidencial y utilizado únicamente para fines académicos.

En espera de su respuesta positiva para poder continuar mi proceso de titulación, debido a que necesitamos su autorización hasta el día 21 de octubre de 2022, agradezco su acogida comprensión para la realización de mi proyecto de titulación.

Atentamente,

Jennifer Paola Paguay Montalván

Mg. Wilson Fernando Sánchez Loja

## Anexo B: Autorización

Oficio para autorización previo a la titulación

Recibidos x



JENNIFER PAOLA PAGUAY MONTALVAN

mié, 19 oct 2022, 11:16



**Decanato de Jurisprudencia** <decanatojuris@ucuenca.edu.ec>  
para mí, JOHANNA ▾

mié, 19 oct 2022, 11:49



Estimada Jennifer, por disposición del Sr. Decano, se autoriza lo solicitado en la comunicación adjunta.

Saludos cordiales,

Mónica Mosquera Ambrosi  
Asistente del Decanato  
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales

----- Forwarded message -----

De: JOHANNA LUCRECIA CELI CONTRERAS <johanna.celi@ucuenca.edu.ec>

Date: mié, 19 oct 2022 a las 11:32

Subject: Fwd: Oficio para autorización previo a la titulación

To: Decanato de Jurisprudencia <decanatojuris@ucuenca.edu.ec>

----- Forwarded message -----

De: JENNIFER PAOLA PAGUAY MONTALVAN <jennifer.paguay@ucuenca.edu.ec>

Date: mié, 19 oct 2022 a las 11:16

Subject: Oficio para autorización previo a la titulación

To: <johanna.celi@ucuenca.edu.ec>

## Anexo C: Consentimiento informado

N.º de ficha:

### UNIVERSIDAD DE CUENCA

#### Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales

*Carrera de Orientación Familiar*

Fecha de evaluación: \_\_\_\_\_

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo \_\_\_\_\_ con C.I. \_\_\_\_\_, he sido informado e invitado a participar en la aplicación del instrumento con fines académico, direccionado a obtener y completar datos sobre los factores familiares y académicas. Asimismo, que el tiempo estimado será de 20 minutos y que la información que usted brinde en cada respuesta tendrá total confidencialidad, ya que el propósito del cuestionario es exclusivamente con fines de investigación. Una vez leída la información consiento en que se me aplique el presente instrumento y para constancia firmo libre y voluntariamente:

**Anexo D: Cuestionario de funcionamiento familiar**

N.º de ficha:
---------------

**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales**

*Carrera de Orientación Familiar*

**Nombre de evaluador:** \_\_\_\_\_

**Fecha de evaluación:** \_\_\_\_\_

**CUESTIONARIO DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR**

Evaluación del funcionamiento familiar según instrumento FF-SIL.

**Información sobre instrumento:**

Prueba de percepción del funcionamiento familiar (FF-SIL): A continuación, se presenta un grupo de situaciones que pueden ocurrir o no en su familia. Usted debe clasificar y marcar con una X su respuesta según la frecuencia en que la situación se haya presentado durante confinamiento. Planteado por el autor Pérez en el año de 1996.

La escala tiene diferentes valores de acuerdo con el criterio seleccionado, según se observa en el siguiente cuadro:

N.º	SITUACIONES FAMILIARES	Casi nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Muchas veces (4)	Casi siempre (5)
1	Se toman decisiones para cosas importantes en la familia.					
2	En mi casa predomina la armonía.					
3	En mi casa cada uno cumple con sus responsabilidades.					

4	Las manifestaciones de cariño forman parte de nuestra vida cotidiana.					
5	Nos expresamos, sin insinuaciones de forma clara y directa.					
6	Podemos aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos.					
7	Tomamos en consideración las experiencias de otras familias ante situaciones difíciles.					
8	Cuando alguno de la familia tiene un problema, los demás lo ayudan.					
9	Se distribuyen las tareas de forma que nadie este sobrecargado					
10	Las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones.					
11	Podemos conversar diversos temas sin temor.					
12	Ante una situación familiar difícil, somos capaces de buscar ayuda en otras personas.					
13	Los intereses y necesidades de cada cual son respetados por el núcleo familiar.					
14	Nos demostramos el cariño que nos tenemos.					

La puntuación final de la prueba se obtiene de la suma de los puntos por ítems, lo que permite llegar al diagnóstico de funcionamiento familiar; este se muestra en el siguiente cuadro:

Casi siempre	1
Muchas veces	2



A veces	3
Pocas veces	4
Casi nunca	5

Sume el número de ítems que se indica y conozca el resultado:

Preguntas	Categorías	Suma
1 y 8	Cohesión	
2 y 13	Armonía	
5 y 11	Comunicación	
7 y 12	Permeabilidad	
4 y 14	Afectividad	
3 y 9	Roles	
6 y 10	Adaptación	

Calificación

Familia Funcional	De 70 a 57 puntos
Familia Moderadamente funcional	De 56 a 43 puntos
Familia Disfuncional	De 42 a 28 puntos
Familia Severamente Disfuncional	De 27 a 14 puntos

**Anexo E: Encuesta para medir las consecuencias familiares y académicas en los estudiantes post- COVID**

N.º de ficha:
---------------

**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales**

*Carrera de Orientación Familiar*

**Nombre de evaluador:** \_\_\_\_\_

**Fecha de evaluación:** \_\_\_\_\_

**CUESTIONARIO PARA MEDIR LAS CONSECUENCIAS FAMILIARES Y ACADÉMICAS EN LOS ESTUDIANTES POST- COVID**

Estimada/o estudiante, el presente cuestionario tiene como finalidad recolectar información para conocer las consecuencias de los factores familiares y académicas en los estudiantes de las carreras de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales post COVID, por lo que esperamos su colaboración y honestidad al momento de responder cada una de las preguntas.

**Información sobre instrumento:**

Instrucciones: marque con una **X** la respuesta que considere pertinente.

<b>INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA</b>			
Edad:	Género:	Sexo:	Ciudad en la que vive:
<input type="checkbox"/> 18 a 21 años	<input type="checkbox"/> Masculino	<input type="checkbox"/> Mujer	
<input type="checkbox"/> 22 a 25 años	<input type="checkbox"/> Femenino	<input type="checkbox"/> Hombre	
	<input type="checkbox"/> Otros		

<input type="checkbox"/> 26 a 29 años			
Zona en la que vive:	Ciclo lectivo:	Estado Civil:	Carrera:
<input type="checkbox"/> Urbana <input type="checkbox"/> Rural	<input type="checkbox"/> Quinto <input type="checkbox"/> Séptimo <input type="checkbox"/> Noveno	<input type="checkbox"/> Soltero <input type="checkbox"/> Casado <input type="checkbox"/> Unión Libre <input type="checkbox"/> Divorciado <input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Derecho <input type="checkbox"/> Trabajo Social <input type="checkbox"/> Orientación Familiar <input type="checkbox"/> Género y Desarrollo

N.º	ASPECTOS FAMILIARES	Muy mala (1)	Mala (2)	Regular (3)	Buena (4)	Muy buena (5)
1	La comunicación dentro del entorno familiar post- COVID fue:					
2	En mi hogar el manejo de emociones negativas en la familia post-COVID fue:					
3	El cambio de las rutinas habituales en la familia durante el COVID fue:					
4	El tiempo de calidad en la convivencia familiar durante el confinamiento fue:					
5	Ante la realidad generada por el COVID, la adaptación suya y de su familia fue:					
6	Cuando existía tensión por el confinamiento en el hogar resolvíamos los conflictos:					
7	Las reglas y límites por parte de la cabeza de hogar durante el COVID fueron recibidas:					
<b>ASPECTOS ACADÉMICOS</b>						
8	La percepción al cambio de clases presenciales a virtuales fue:					

9	Su desempeño académico durante confinamiento fue:					
10	Las dificultades materiales durante clases virtuales por el COVID fueron:					
11	Percepción de su estilo de vida académica durante el confinamiento fue:					
12	Los aprendizajes académicos obtenidos durante las clases virtuales por el COVID fueron:					
13	En mi carrera la preparación tecnológica por parte de los docentes fue:					
14	En mi carrera los contenidos académicos fueron:					
15	En su hogar el espacio físico para recibir clases virtuales fue:					
16	Percepción según la calidad académica durante el COVID fue:					
<b>ASPECTOS ECONÓMICOS</b>						
17	La situación económica familiar durante pandemia fue:					
18	El empleo de los miembros de la familia durante el COVID fue:					
19	Los ingresos económicos para cubrir las necesidades familiares fueron:					
20	La percepción de los ingresos económicos post- COVID para poder acceder a sus estudios fueron:					
<b>ASPECTOS DE SALUD</b>						
21	La salud física en el período de distanciamiento social fue:					
22	La salud mental en el período de distanciamiento social fue:					

<b>23</b>	Durante el confinamiento el apoyo familiar, profesional, académico o de pares brindado para la resolución emocionales o físicas fue:					
<b>24</b>	La crisis por el COVID-19 evidencio miedo, frustración y estrés. Su afrontamiento ante esta crisis fue:					
<b>25</b>	La pérdida de relacionamiento social para usted fue:					